

MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL¹

Actividad, Empleo y Desempleo

En junio de 2020, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 10,7%, lo que implicó un incremento de 1,0 pp. en comparación al mes anterior, y de 0,9 pp. respecto a junio de 2019.

Los efectos asociados a la pandemia, vigentes desde mediados de marzo, han provocado fuertes disminuciones tanto en la oferta como en la demanda de trabajo. No obstante, ambas muestran una leve recuperación respecto a lo evidenciado en los meses de abril y mayo, reflejando la paulatina reapertura de actividades.

Por un lado, la tasa de actividad se ubicó en 60,0%, cayendo 1,3 pp. en términos interanuales, aunque presentando un incremento de 1,4 pp. en relación a mayo del presente año. Por el otro, la tasa de empleo alcanzó un 53,6%, disminuyendo 1,7 pp. en comparación a junio de 2019, aunque ubicándose 0,7 pp. por encima del umbral del mes anterior.

Junio de 2020	
Tasa de Actividad	60,0%
Tasa de Empleo	53,6%
Tasa de Desempleo	10,7%

Fuente: INE

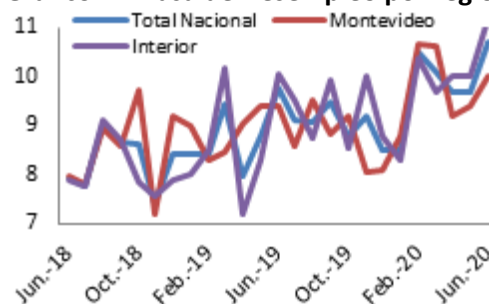
Se debe aclarar que los trabajadores que se encuentran ausentes temporalmente de sus puestos de trabajo se consideran dentro de la categoría ocupados.

En el contexto actual, esta categoría pasó a incorporar también a quienes declaran que volverán a su puesto de trabajo una vez levantadas las medidas de confinamiento.

Los ocupados ausentes pasaron de representar 16,0% de los ocupados en mayo, a 10,6% en junio. Del total de ocupados ausentes, la proporción de trabajadores que declaró estar en seguro de paro creció levemente entre mayo y junio, de 41,8% a 42,7%, mientras que se redujo la proporción que señaló estar en suspensión o cuarentena por COVID-19, la cual pasó de 29,4% a 24,5%.

Desde una perspectiva geográfica, en junio, la tasa de desempleo aumentó 0,6 pp. en Montevideo y 1,2 pp. en el Interior, en términos interanuales. La tasa de desempleo fue de 10,0% en Montevideo y 11,2% en el Interior del país.

Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.



Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente

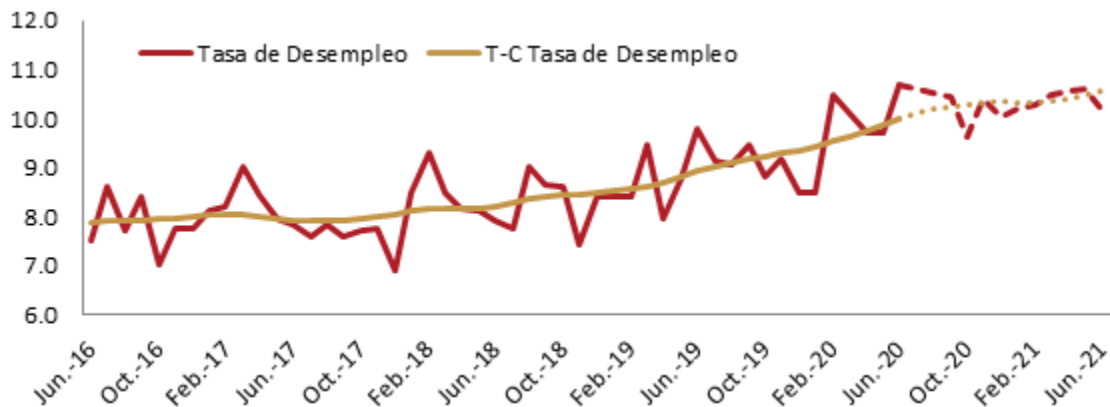
¹ Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de junio solo son comparables con las correspondientes a abril y mayo de 2020.

tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, mientras el componente tendencial de la tasa de empleo se redujo 0,02 pp. en comparación a mayo de 2020, la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de desempleo aumentó 0,14 pp. respecto al nivel alcanzado en el mes anterior.

En síntesis, los datos de junio continúan evidenciando el fuerte shock recibido por el mercado laboral, como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

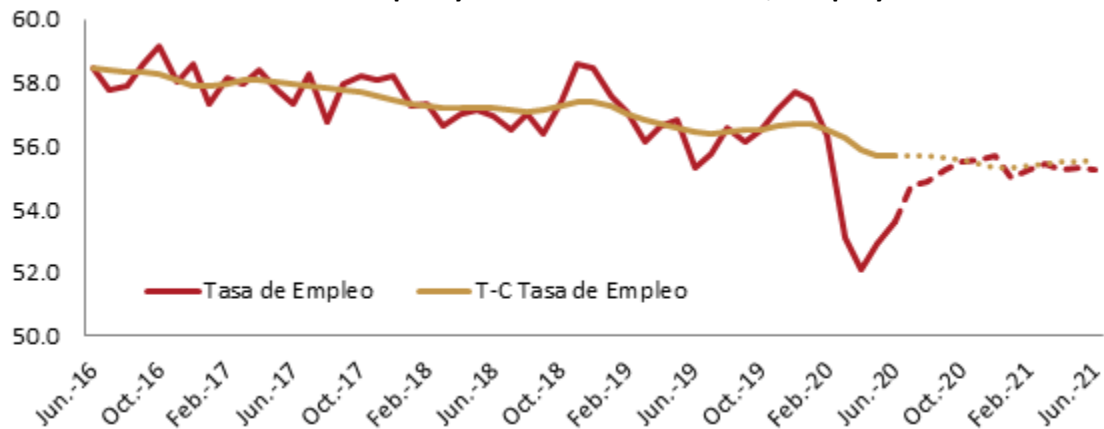
Si bien se espera cierta recuperación del mercado laboral hacia fin de año, las proyecciones evidencian que parte de los efectos presentarán una mayor persistencia.

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 – Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE fue de 21,5% en junio de 2020.² De dicho total, el 26,0% también se declaró subempleado, es decir, señaló haber trabajado menos de 40 horas semanales a

pesar de su deseo y disponibilidad para trabajar más horas.

La tasa de informalidad se redujo 3,5 pp. en términos interanuales, y 0,2 pp. en la comparación mensual.

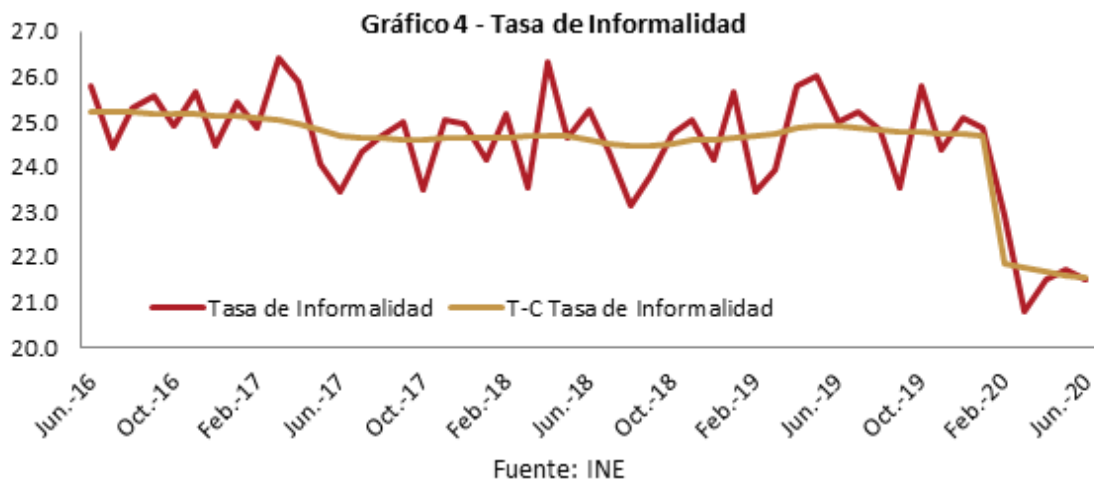
² La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

Como fuera señalado en monitores anteriores, en la medida en que la tasa de informalidad reporta la cantidad de informales en relación al total de empleados, la fuerte disminución de la informalidad desde el comienzo de la pandemia se explica por un efecto asimétrico de las medidas de distanciamiento social, con mayor impacto sobre el empleo informal. Este resultado está en línea con lo planteado en el Informe N° 8 del Observatorio “Coronavirus y vulnerabilidades de la red

de protección social en Uruguay”, donde se destacaba una menor capacidad de trabajo a distancia en este grupo de trabajadores.

La incidencia del teletrabajo entre los ocupados fue de 14,0% en junio, lo que significó una reducción de 2,7 pp. en comparación a mayo.

En este sentido, cabe anticipar que una creciente reapertura de actividades sería compatible con una normalización de la tasa de informalidad.



Salarios

En junio de 2020, tanto el Índice Medio de Salarios (IMS) como el Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)³ presentaron incrementos interanuales de 8,2%. Mientras el IMSN se mantuvo en un nivel similar al de mayo de 2020, el IMS se incrementó 0,6%.

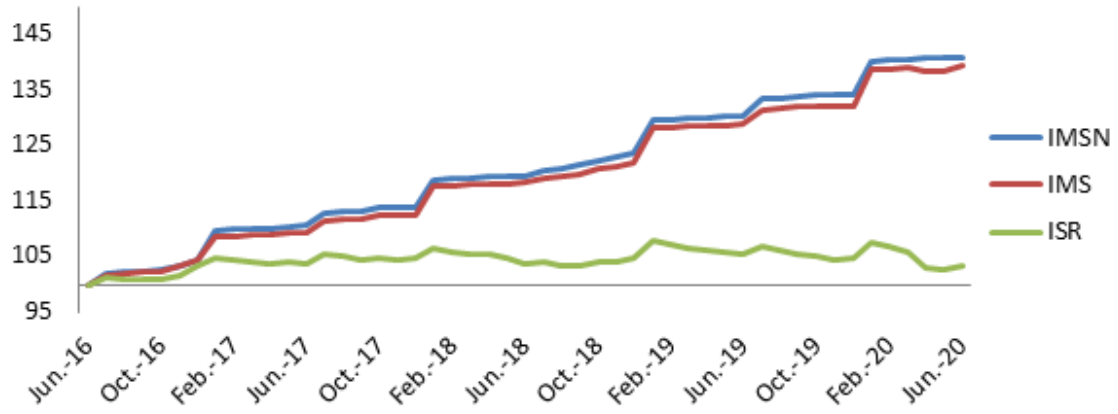
Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó una caída

interanual de 1,9%. Mientras la reducción interanual en los salarios reales del sector privado fue de 2,6%, la disminución en los del sector público fue de 0,8%.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 8,1% en promedio en el año 2020, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica una disminución promedio de los salarios reales de 1,5%.

³ La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reversión Laboral e IRPF. Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo $ISR = IMS/IPC$.

Gráfico 5 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base jun-16 = 100)



Fuente: INE